

Tlajomulco

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, Y DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS. PRESENTE:**

Por medio de la presente, el suscrito Regidor **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones, como Comisión Edilicia convocante, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 32 fracciones XXIII y XLVI, 55 y 77 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; se les convoca a la sesión extraordinaria de las **Comisiones Edilicias de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones y de Reglamentos**, misma que tendrá verificativo el próximo día martes 18 de enero del año 2017, a las 9:00 horas en la Sala "A", ubicado en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) con domicilio en calle Higuera número 70, de Cabecera Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-** Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, "*Reglamento Municipal del Centro de Salud y Control Animal de Tlajomulco de Zúñiga*".
- IV.-** Asuntos Generales.
- V.-** Clausura.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación a lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remitieron los anexos del tema agendado.

Sin más por el momento, esperamos contar con su puntual asistencia para el desarrollo de la sesión de estas HH. Comisiones Edilicias dictaminadoras, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

15:00  
16 ENE. 2016

RECIBIDO SINDICATURA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Gerardo Quirino Velázquez Chávez  
Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Rosa María Bonilla López  
Regidora

16/01/17  
2:50 Hrs

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 16 de enero del año 2017.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Xóchitl Cisneros Díaz  
Regidora

16-ENERO 2017  
09:00 am

MARY CAES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

C.C.P. Lic. Erik Daniel Tapia Ibarra, Secretario General del Ayuntamiento.  
José Santillana Ruelas  
Regidor

**REG. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

"2017, Año del Centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan N. Álvarez"

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez  
Regidora

16-01-2017  
9:23am

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Carlota Susana Gutiérrez Ibarra  
Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Brenda Méndez Siordia  
Regidora

16-ENE/2017

13/1/17

Materia Frac...  
13/1/17

9:27